

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA CONTRALORÍA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO A 08 DE JULIO DE 2021.**

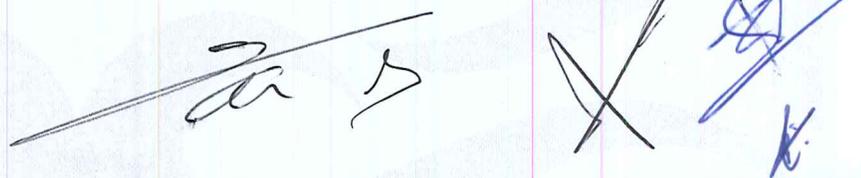
En las instalaciones que ocupa la Coordinación General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, ubicada en la calle Plutarco Elías Calles No 95 entre 16 de Septiembre, colonia Centro, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 15:10 horas del viernes 08 de julio de 2021, se reunieron los siguientes servidores públicos integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Contraloría: el C. Félix Díaz Villalobos, la C. Sandra Leticia Ávila Barrón, C. Candy Cecilia Matos Arguelles, C. Juan de la Cruz Chulim Yam, miembros propietarios así como el C. Aarón Tadeo Lugo en representación de la C. Isla del Carmen Interián Ramírez, nombrado mediante el oficio SECOES/SACI/CGPCS/COPEVI/0069/VI/2021, el Lic. Carlos Rafael Pech Be, en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control de la Oficialía Mayor y la C. Karla Janette Fields Trujillo, Secretaría Ejecutiva, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum;
- II. Consideración y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Seguimiento a las acciones del Programa Anual de Trabajo del COEPCI;
- IV. Presentación del Código de Conducta de la Secretaría de la Contraloría del Estado, publicado el pasado 11 de junio de 2021, en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo;
- V. Presentación de la página oficial del Comité de Ética de la Secretaría de la Contraloría;
- VI. Asuntos generales;
- VII. Lectura de Acuerdos
- VIII. Clausura.

I. Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum;

Como primer punto del orden del día el Mtro. Félix Díaz Villalobos, procedió a darle uso de la voz a la C. Karla Janette Fields Trujillo, Secretaría Ejecutiva procedió a pasar lista de asistencia de los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI), convocados a la presente sesión, registrando la presencia de 4 integrantes propietarios y 1 suplente, con derecho a voz y voto, así como la presencia del C. Carlos Rafael Pech Be, Titular del Órgano Interno de Control de la Oficialía Mayor, por lo que siendo las 15:12 horas del día 08 de julio de 2021, declaró quórum iniciándose formalmente los trabajos de la segunda sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.





QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022



SECOES
SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA DEL ESTADO

II. Consideración y aprobación, en su caso del orden del día;

El C. Félix Díaz Villalobos, procedió a darle uso de la voz a la C. Karla Janette Fields Trujillo quien dio lectura al orden del día de la sesión establecido en la convocatoria.

Una vez concluida la lectura del orden del día el C. Félix Díaz Villalobos puso a consideración de los presentes para que manifestaron si tuvieran alguna observación y no habiendo observaciones respecto al tema se desprende el siguiente acuerdo.

Acuerdo 01/IIS.OCOEP/080721.- Se aprueba por unanimidad el orden del día, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del comité de ética y prevención de conflictos de interés de la Secretaría de la Contraloría de fecha 08 de julio de 2021.

III. Seguimiento a las acciones del Programa Anual de Trabajo del COEPCI;

Continuando con el punto del orden del día, se procedió a presentar los avances del Programa Anual de Trabajo del COEPCI, el C. Félix Díaz Villalobos, expuso el estado que guardan las actividades programadas en el mismo, así como las acciones a realizar para su cumplimiento, derivado de lo anterior dio origen a los siguientes acuerdos:

Acuerdo 02/IIS.OCOEP/080721.- En relación la actividad 3 del programa anual de trabajo, referente a **“elaboración de cartel y/o volantes, trípticos que contengan los correos electrónicos del COEPCI, difusión a través de las páginas Institucionales, podrán llevar a cabo actividades y eventos enfocados a dar a conocer este objetivo”**, para su cumplimiento se acuerda por unanimidad de votos mandar los fondos de pantalla elaborados por la Coordinación General de Comunicación Social a la Coordinación de Tecnologías de la Información para que a más tardar el mes de agosto sean instaladas en las computadoras institucionales y así difundir los principios y valores del código de ética.

Acuerdo 03/IIS.OCOEP/080721.- Continuando con el tema en relación a la actividad 6 del Plan Anual de Trabajo que refiere a la **“participación de la Contraloría en el programa de capacitación, sensibilización en materia de ética, integridad y prevención de conflicto de interés”** se acuerda por unanimidad de votos integrar dentro del curso del código de ética lo que comprende al código de conducta de la secretaría y capacitar a todo el personal de la Secretaría en el tema a más tardar en el mes de septiembre del presente año.

Acuerdo 04/IIS.OCOEP/080721.- De igual manera se acuerda por unanimidad de votos que se realice una invitación para integrar una comisión formada por las Coordinación General Administrativa, la Coordinación General de Comunicación, Coordinación General Jurídica y de Vinculación y la Coordinación de Tecnologías de la Información para que participe en las actividades de capacitación y difusión coadyuvando en los objetivos establecidos en el plan anual de trabajo.

Acuerdo 05/IIS.OCOEP/080721.- Continuando con la exposición de las actividades del programa anual de trabajo en lo que refiere al punto 7 del programa anual de trabajo que refiere a la **“elaboración de las reglas de integridad y el protocolo para**

la recepción y atención de quejas y delaciones” se acuerda por unanimidad de votos que dicho protocolo se presentará al comité en el mes de septiembre del presente año para que este lo enriquezca.

IV. Presentación del Código de Conducta de la Secretaría de la Contraloría del Estado, publicado el pasado 11 de junio de 2021 en el periódico oficial del Estado de Quintana Roo;

Se prosiguió con el siguiente punto del orden del día, para lo cual el C. Félix Díaz Villalobos, presento al comité el Código de Conducta de la Secretaría de la Contraloría publicado el pasado 11 de junio de 2021 en el periódico oficial del estado de Quintana Roo, por lo que desprende el siguiente acuerdo:

Acuerdo 06/IIS.OCOEP/080721.- Se da por presentado el Código de Conducta de la Secretaría de la Contraloría publicado el pasado 11 de junio de 2021, en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

V. Presentación de la página oficial del Comité de Ética de la Secretaría de la Contraloría;

Continuando con el siguiente punto del orden del día el C. Félix Díaz Villalobos, presenta a los integrantes del comité la página oficial del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de la Contraloría, la cual se encuentra disponible en el link <https://qroo.gob.mx/transparencia/coepci> , por lo que se llegó al siguiente acuerdo:

Acuerdo 07/IIS.OCOEP/080721.- Se da por presentada la página oficial del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de la Contraloría.

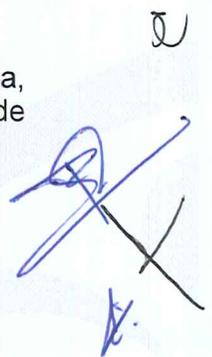
VI. Asuntos Generales;

El C. Félix Díaz Villalobos, sede el uso de la voz a los miembros para quien deseara exponer algún otro asunto, los cuales señalaron que no hay ninguno otro asunto a tratar.

VII. Lectura de Acuerdos;

Para dar continuidad con el orden del día el C. Félix Díaz Villalobos sede el uso de la voz a la C. Karla Janette Fields Trujillo, Secretaria Ejecutiva a efecto de que leyera los 7 acuerdos generados en la presente reunión, los cuales son los siguientes:

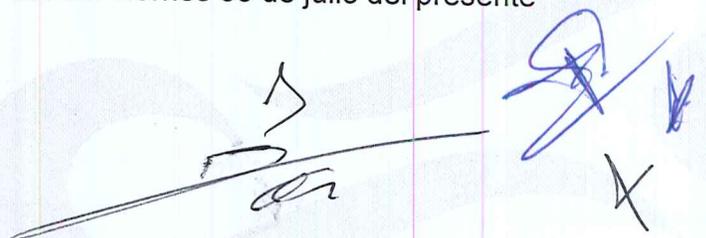
- Acuerdo 01/IIS.OCOEP/080721.- Se aprueba por unanimidad el orden del día, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del comité de ética y prevención de conflictos de interés de la Secretaría de la Contraloría de fecha 08 de julio de 2021.



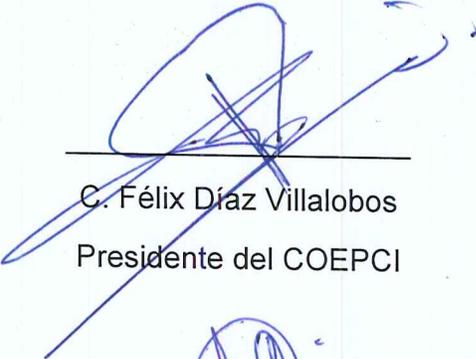
- Acuerdo 02/IIS.OCOEP/080721.- En relación la actividad 3 del programa anual de trabajo, referente a **“elaboración de cartel y/o volantes, trípticos que contengan los correos electrónicos del COEPCI, difusión a través de las páginas Institucionales, podrán llevar a cabo actividades y eventos enfocados a dar a conocer este objetivo”**, para su cumplimiento se acuerda por unanimidad de votos mandar los fondos de pantalla elaborados por la Coordinación General de Comunicación Social a la Coordinación de Tecnologías de la Información para que a más tardar el mes de agosto sean instaladas en la computadoras institucionales y así difundir los principios y valores del código de ética.
- Acuerdo 03/IIS.OCOEP/080721.- Continuando con el tema en relación a la actividad 6 del Plan Anual de Trabajo que refiere a la **“participación de la Contraloría en el programa de capacitación, sensibilización en materia de ética, integridad y prevención de conflicto de interés”** se acuerda por unanimidad de votos integrar dentro del curso del código de ética lo que comprende al código de conducta de la secretaría y capacitar a todo el personal de la Secretaría en el tema a más tardar en el mes de septiembre del presente año.
- Acuerdo 04/IIS.OCOEP/080721.- De igual manera se acuerda por unanimidad de votos que se realice una invitación para integrar una comisión formada por las Coordinación General Administrativa, la Coordinación General de Comunicación, Coordinación General Jurídica y de Vinculación y la Coordinación de Tecnologías de la Información para que participe en las actividades de capacitación y difusión coadyuvando en los objetivos establecidos en el plan anual de trabajo.
- Acuerdo 05/IIS.OCOEP/080721.- Continuando con la exposición de las actividades del programa anual de trabajo en lo que refiere al punto 7 del programa anual de trabajo que refiere a la **“elaboración de las reglas de integridad y el protocolo para la recepción y atención de quejas y delaciones”** se acuerda por unanimidad de votos que dicho protocolo se presentará al comité en el mes de septiembre del presente año para que este lo enriquezca.
- Acuerdo 06/IIS.OCOEP/080721.- Se da por presentado el Código de Conducta de la Secretaría de la Contraloría publicado el pasado 11 de junio de 2021, en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.
- Acuerdo 07/IIS.OCOEP/080721.- Se da por presentada la página oficial del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de la Contraloría.

VIII. Clausura;

Acto seguido y no habiendo ningún asunto que tratar el C. Félix Díaz Villalobos, da por concluida la sesión, siendo las 16:10 horas del día viernes 08 de julio del presente



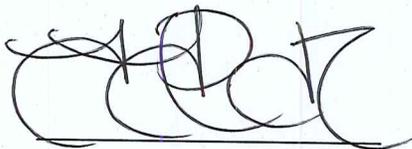
año da por terminado los trabajos de la segunda sesión ordinaria del comité de ética y prevención de conflictos de Interés de la SECOES.



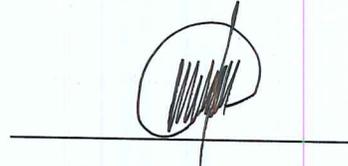
C. Félix Díaz Villalobos
Presidente del COEPCI



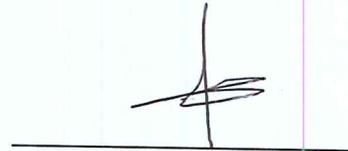
C. Candy Cecilia Matos
Arguelles
Miembro del COEPCI



C. Aarón Tadeo Lugo
Suplente de la C. Isla del
Carmen Interián Ramírez,
miembro del COEPCI



C. Sandra Leticia Ávila Barrón
Miembro del COEPCI



C. Juan de la Cruz Chulim
Yam
Miembro del COEPCI



C. Karla Janette Fields Trujillo



Lic. Carlos Rafael Pech Be
Titular del Órgano Interno de Control de la Oficialía Mayor

Secretaria Ejecutiva del
COEPCI